



1. Tema y Contenido

- **Relevancia:** El tema debe ser acorde a los intereses y objetivos de la Asociación.
eticaycompliance.org/que-es-aaec/
- Para garantizar el interés de la AAEC en el tema, quienes tengan intención de publicar, de manera previa a la redacción del trabajo, se sugiere presentar (i) una propuesta de la temática a desarrollar con una breve reseña descriptiva de su contenido y (ii) la relación del autor con la AAEC. Ello sin perjuicio de que a aprobación del mismo quedará sujeta a la evaluación del equipo de Publicaciones AAEC.
- **Originalidad:** El contenido debe ser original y no haber sido publicado previamente.
- **Cohesión:** El artículo debe estar bien estructurado y coherente, con una introducción clara, desarrollo del tema y conclusión.
- **Tipo de trabajos:** Podrán recibirse tanto trabajos que desarrollen un tema de interés como trabajos orientados al análisis o comentarios de nuevos estándares, regulaciones, casos de interés, etc.

2. Formato

- **Longitud:** Los artículos deben tener no más de seis carillas.
- **Estilo:** Usar un lenguaje claro y conciso, evitando jerga innecesaria.
- **Referencias:** Incluir referencias o fuentes de información cuando sea necesario, siguiendo un formato de citación establecido (por ejemplo, APA, MLA).

3. Presentación

- **Formato de archivo:** Enviar el artículo en formato Word (.doc o .docx).
- **Fuente y tamaño:** Usar una fuente legible como Arial, tamaño 12, con interlineado de 1.5.
- **Imágenes y Gráficos:** Incluir imágenes o gráficos relevantes, con resolución adecuada y permisos de uso, si aplica. Las imágenes deben estar adjuntas por separado y referenciadas en el texto. Si no las hubiera, se sugiere elegir una imagen alusiva a la temática para enriquecer el artículo
- **Copete:** Incluir una breve síntesis del contenido del artículo al inicio del mismo.

4. Información del Autor

- **Nombre completo:** Incluir el nombre completo del autor o autores.
- **Afiliación:** El autor deberá ser asociado AAEC y/o graduado de la Certificación Internacional en Ética y Compliance. Se podrán considerar excepciones en casos de escrituras colaborativas con personas que no estén asociadas ni graduadas, sujeto a revisión del equipo correspondiente.

- **Contacto:** Proporcionar correo electrónico.

5. Proceso de Envío

- **Consentimiento:** Los autores deberán manifestar su consentimiento para la publicación y posible edición del contenido. Ello se hará pidiéndole a quien envía el material que responda un mail ratificando el siguiente texto; "Por medio del presente doy mi consentimiento a la AAEC para publicar el artículo de mi autoría, adjunto en este correo, a través de sus canales de difusión".

6. Código de Conducta

- **Respeto:** El contenido debe ser respetuoso y no ofensivo hacia ningún individuo o grupo.
- **Ética:** Asegurarse de que el contenido cumpla con los estándares éticos y legales, sin plagio ni difamación.

7. Aprobación

- **Revisión editorial:** Los artículos serán revisados por el equipo de Publicaciones, con el eventual apoyo de los directores de comisión y/o de otros miembros de la AAEC, para verificar el cumplimiento de los requisitos y la calidad del contenido.
- **Notificación:** Los autores serán notificados sobre la aceptación o necesidad de modificaciones en sus artículos.
- Al publicarse los artículos se podría aclarar que esos trabajos expresan la opinión de los autores y no necesariamente los de la AAEC.

8. Publicaciones

- Los artículos que hayan sido aprobados se publicarán en el sitio web de la AAEC, en el apartado de Publicaciones, en donde se alojarán por tiempo indefinido.
eticaycompliance.org/category/publicaciones/
- Los artículos publicados serán difundidos a través del Newsletter posterior a la fecha de publicación. Así mismo, se difundirán posteos en redes sociales (LinkedIn, Instagram, X) promocionando el acceso a los mismos, en donde se resaltarán el título y el/los autor/es del artículo.